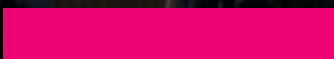




COP27
SHARM EL-SHEIKH
EGYPT 2022

**Un fondo
que reduce
asimetrías.**



La agenda paraguas de alta prioridad reconocida mundialmente por afectar y dañar directamente al planeta se vincula a las acciones que deben realizarse para revertir los efectos negativos del cambio climático. En este aspecto, en la COP27, Andrés Mogro, gerente del Programa de Acción Climática de Fundación Avina, integró la delegación de Ecuador y como negociador por este país facilitó el proceso de negociación a nombre del G77+China, que culminó con la creación del Fondo Internacional para Pérdidas y Daños aprobado por los delegados de los casi 200 países presentes en la cumbre climática. Desde la coordinación de este proceso colaborativo global se lideró la preparación de una propuesta, su presentación incluyendo ruedas de prensa, las negociaciones a nivel ministerial y con la presidencia de la COP27, generando los aportes necesarios para llegar a la decisión definitiva de crear el fondo que beneficiará a los países vulnerables para hacer frente a los desastres climáticos.

Dado que no existía ninguna institucionalidad bajo el sistema de Naciones Unidas para financiar pérdidas y daños generados por los impactos del cambio climático, pese a que cada año estos impactos aumentan afectando principalmente al Sur Global, este logro, calificado de histórico, puede ser considerado un cambio sistémico en el marco de las COP.

Fundación Avina ayudó a construir agendas compartidas, aportó a las acciones de incidencia e innovación para sentar las bases de este fondo global que beneficiará directamente a 300 millones de personas, e indirectamente a más de 1.500 millones de habitantes que viven en países con muy alta vulnerabilidad ante el cambio climático.

